

Madredad-hijidad rota en adolescentes privados de libertad: una mirada a la trama originaria

Madredad-hijidad broken in incarcerated adolescents: a look at the original plot

MSc Natacha Cristal Tortolero Arcila 
Universidad José Antonio Páez. Maracay, Venezuela
<https://orcid.org/0009-0000-4021-292X>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo interpretar el mundo de vida del adolescente privado de libertad desde una mirada a la trama originaria. Adscrita al paradigma cualitativo e interpretativo, la investigación se fundamenta en el marco antropológico-cultural de Alejandro Moreno Olmedo, postulando la sospecha investigativa de que la transgresión de la ley es una manifestación terminal de la ruptura de este vínculo fundamental, lo que deja al joven en un vacío de sentido y una crisis ontológica. Empleando la metodología de la Historia-de-Vida Convivida, el estudio accede a la experiencia vivencial para comprender cómo las carencias en la matriz afectiva modulan su hijidad y conducen a la forma de vida delictiva como una praxis sustituta de reconocimiento y pertenencia. Los hallazgos revelan un patrón de doble orfandad (originaria y social) que impulsa la búsqueda de una "trama" sustituta en el grupo delictivo. Se concluye que la delincuencia juvenil es el síntoma de una profunda crisis relacional, no solo económica; sugiriendo la necesidad de reformular las políticas de justicia juvenil hacia modelos de reparación en los centros socioeducativos, enfocándose en la creación de vínculos de acogida terapéuticos y la transformación de la praxis delictiva en una praxis creativa y legítima.

Palabras clave: adolescentes privados de libertad, trama originaria, historia-de-vida convivida.

Abstract

This article aims to interpret the life-world of incarcerated adolescents from a perspective rooted in their origins. Adhering to a qualitative and interpretive paradigm, the research is grounded in the anthropological and cultural framework of Alejandro Moreno Olmedo, positing the investigative hypothesis that transgression of the law is a terminal manifestation of the rupture of this fundamental bond, leaving the young person in a void of meaning and an ontological crisis. Using the Historia-de-Vida methodology, the study accesses lived experience to understand how deficiencies in the affective matrix modulate children's sense of belonging and lead to a criminal lifestyle as a substitute practice for recognition and belonging. The findings reveal a pattern of double orphanhood (original and social) that drives the search for a substitute "framework" within the criminal group. It concludes that juvenile delinquency is a symptom of a profound relational crisis, not merely an economic one; suggesting the need to reformulate juvenile justice policies toward models of restorative in socio-educational centers, focusing on the creation of therapeutic support networks and the transformation of criminal behavior into a creative and legitimate practice.

Keywords: incarcerated adolescents, original dynamics, lived historia-de-vida

Recibido: 26-01-2026

Aceptado: 16-06-2026

Introducción

La estructura fundamental de la cultura popular venezolana, según la amplia investigación del psicólogo Alejandro Moreno Olmedo, se cimenta en la Trama Originaria, un complejo sistema relacional que tiene a la Madredad como su centro ineludible. Este vínculo primario, materno-filial, no es exclusivamente biológico o social, sino una matriz de sentido y una práctica existencial que moldea la identidad profunda de los sujetos.

La crisis que se busca comprender tiene un profundo anclaje socio-antropológico. La Madredad, que proporciona seguridad, afecto y dirección, es esencial para la configuración del ser en relación, el convivir. Esta noción se fundamenta en los principios de la Teoría del Apego, donde Bowlby (1980) establece que la necesidad de formar un vínculo seguro con la figura primaria es fundamental para el desarrollo emocional y la capacidad del individuo de relacionarse con el mundo de forma segura. La fractura de esta matriz, en sus fundamentos más sensibles, deja al adolescente en un vacío de sentido y en una crisis ontológica. En términos de Spitz (1965), la carencia materna o la relación deficiente en las etapas tempranas puede generar un "hospitalismo" afectivo, que deja huellas permanentes en la estructura psíquica del joven. Ahora bien, más allá de las teorías psicológicas preestablecidas, en la obra de Moreno (2001) el fundamento de esta crisis se encuentra en la episteme de la relación propia de la cultura popular venezolana. La fractura de esta matriz, en sus fundamentos más sensibles, deja al adolescente en un vacío de sentido y en una crisis ontológica.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando esta trama se fractura en sus fundamentos más sensibles? ¿Cómo se constituye el sujeto adolescente cuando la relación constitutiva de la Madredad y la Hijidad se encuentra radicalmente fracturada o rota?

El presente artículo aborda la realidad de los adolescentes privados de libertad, un contexto social que, lejos de ser un reflejo de fallas estructurales inherentes al mundo-de-vida popular en su totalidad, manifiesta la crisis radical de la Trama Originaria que lo fundamenta. La sospecha investigativa de la presente investigación se centra en que la ruptura de la Trama Originaria que se produce de forma previa a los adolescentes privados de libertad es la causa fundamental que impulsa la transgresión de la ley. Por lo tanto, el ingreso y la reclusión en los "centros socioeducativos" son manifestaciones terminales de la fractura de este vínculo fundacional

La Madredad, concebida como el pilar y fundamento de la Trama que proporciona seguridad, afecto y dirección, y la Hijidad, entendida como la identidad permanente de ser-hijo-de-madre, se encuentran aquí no solo debilitadas, sino esencialmente rotas, dejando al adolescente en un vacío de sentido y en una crisis ontológica. (Moreno 2002),

El objetivo central de este estudio es desentrañar cómo la fractura en esta Trama Originaria influye en la constitución psicosocial y antropológica en las trayectorias de vida de los jóvenes infractores de la Ley. Para ello, se empleará el marco conceptual de la Práctica de Moreno (Moreno et al., 2009) para trascender la visión criminológica, buscando comprender las vivencias internas del sujeto desde su propia lógica cultural. A

través de este análisis, se pretende ofrecer una comprensión de las carencias afectivas y relacionales que subyacen a la violencia juvenil, proporcionando bases sólidas para repensar las estrategias de intervención y reinserción social que reconozcan la centralidad de la Madredad y la Hijidad en la configuración del ser popular.

El fenómeno de la delincuencia juvenil, particularmente en contextos de privación de libertad, ha sido tradicionalmente abordado desde la criminología positivista, enfocada en la cifra, la marginalidad y profundizando regularmente en los factores de riesgos. Sin embargo, este enfoque elude a la pregunta fundamental: ¿cuál es la lógica interna que subyace a la práctica delictiva?

La comprensión de la Trama Originaria

La Madredad e Hijidad rota previa a los adolescentes privados de libertad requiere una inmersión en la perspectiva antropológica y fenomenológica de Alejandro Moreno Olmedo. Tanto en *El Aro y la Trama* como en su obra posterior *La familia popular venezolana* el autor postula que en el contexto cultural venezolano (y extensible a gran parte de la cultura popular latinoamericana), la figura central en la constitución del sujeto no es el individuo cartesiano, libre y autónomo, ni el padre de la cultura occidental, sino la madre, entendida como la matriz primordial de la relación y el afecto (Moreno, 1995, 2012).

En este sentido Moreno establece que la Madredad trasciende el hecho biológico para convertirse en la estructura que funda la identidad y la moral del sujeto popular. La madre que proporciona centro, afecto y sentido a la vida. Esta noción se fundamenta en el concepto de Ser-Relación: "Ser madre no se entiende estructuralmente sino como relación" (Moreno, 2002). La praxis existencial de la mujer popular es el convivir y el tejer relaciones (matrirrelación), no la producción o la individuación.

Desde esta matriz, el hijo se constituye en Hijidad, que para el varón se convierte en una identidad permanente: ser-hijo-de-madre. Este vínculo, forjado en la necesidad ante la fragilidad de la figura paterna, se vuelve la única garantía afectiva y de supervivencia. Por lo tanto, una madre ausente, distante o, peor aún, una cuya presencia infunde violencia o una necesidad insatisfecha, configura un tipo de relación traumática que el sujeto ineludiblemente reproducirá con el mundo. La Madredad rota implica la trama no cumplió su función de contención y nutrición afectiva, dejando al adolescente sin el vínculo estructural que define su ser.

Para Moreno, la vida en el mundo-de-vida popular es esencialmente práctica, un hacer que dota de sentido a la existencia. La práctica es la manifestación de la relación constitutiva del sujeto. Un individuo bien constituido en la Trama Originaria desarrolla una praxis de con-vivencia y relacionalidad.

Cuando la Trama se rompe, el adolescente busca desesperadamente llenar ese vacío de sentido y afecto a través de actos que, si bien son delictivos, representan para él un acto de práctica sustituto. La acción delictiva, vista desde esta mirada, no es

producto de carencias económicas o de una desviación social, sino que responde a la búsqueda de pertenencia, un intento de crear una "trama" sustituta en el grupo delictivo. Una praxis de reconocimiento, el delito como vía para obtener la visibilidad, el respeto (o el miedo) y la sensación de poder que no se le concedió en el núcleo familiar ni en la sociedad o una respuesta a la carencia fundamental, donde la energía vital, negada en la relación afectiva, se canaliza violentamente contra un mundo percibido como hostil y ausente de Madredad.

El grupo delictivo proporciona un tipo de poder y jerarquía que es descrito por Canetti (1981) en su análisis sobre la masa, donde la pertenencia al grupo confiere una identidad y una defensa contra el miedo al desamparo. Esta conducta, además, puede ser vista como la manifestación de un *habitus* adquirido en un contexto de privación relacional (Bourdieu, 1991), donde la violencia se convierte en una lógica incorporada para interactuar con un mundo percibido como hostil.

La Calle como "Otra Madre": El Fenómeno de la Doble Orfandad

El concepto de la doble orfandad es crucial para entender la trayectoria delictiva. Al fallar la Trama Originaria (Madredad e Hijidad rota), el adolescente busca naturalmente en la sociedad y en sus instituciones una figura de la "otra madre" social que pueda ofrecer contención, guía y reconocimiento.

El Estado, la escuela, y la comunidad operan como sustitutos de la matriz afectiva primigenia, o deberían serlo. La escuela, por ejemplo, debería ser el espacio de acogida que ofrece el reconocimiento del valor personal y la nutrición intelectual. Sin embargo, cuando la trayectoria escolar está fragmentada y la comunidad los estigmatiza, se produce una doble orfandad: la Orfandad Originaria, que corresponde a la fractura del vínculo Madredad-Hijidad y la Orfandad Social, que responde al fracaso de las instituciones en operar como "otra madre" protectora.

Esta doble exclusión empuja al adolescente a los márgenes, donde la delincuencia y el grupo de pares delictivos ofrecen un sustituto afectivo y de pertenencia. El sistema de pares provee una práctica relacional perversa, basada en la lealtad grupal y la violencia, que sustituye la Trama de la Madredad.

El fenómeno de la delincuencia juvenil, tradicionalmente abordado desde la criminología positivista (centrada en los factores de riesgo), elude la pregunta fundamental: ¿cuál es la lógica interna que subyace a la práctica delictiva? Esta lógica no es una simple "deriva" o *drift* (Matza, 1964), sino una respuesta radical a la doble orfandad.

Metodología

El presente artículo se adscribe al enfoque cualitativo e interpretativo, adoptando la Historia-de-Vida Convivida como opción epistemológica para acceder a la trama originaria de los adolescentes privados de libertad. Este enfoque se justifica plenamente

por el objetivo central del estudio: develar e interpretar cómo las rupturas o carencias en la matriz de la madredad operan como el fundamento relacional que modula la *hijidad* del adolescente que delinque y, en consecuencia, su forma de relacionarse con la sociedad, llevando su acontecer vital a la manifestación delictiva como una búsqueda desesperada de sentido y reconocimiento.

La elección de la Historia de Vida Convivida implica una inmersión relacional y ética por parte del investigador, cuyo rol es ir más allá del entrevistador (Ferrarotti, 1983). Asimismo, se incorpora la perspectiva etnosociológica de Bertaux (2005), quien sostiene que el relato de vida permite captar las relaciones socioestructurales que atraviesan al sujeto. Bajo esta premisa, la vivencia individual del adolescente no se analiza como un caso aislado, sino como una ventana hacia el funcionamiento de un sistema cultural específico; es decir, lo singular revela lo social.

El término "convivida" subraya la necesidad de establecer un vínculo de confianza y respeto mutuo que permita al adolescente "entregar" su relato más íntimo, aquel que revela la fragilidad y las carencias en la matriz de la madredad y la hijidad.

En este marco, el conocimiento no reside únicamente en el sujeto que narra, sino en la relación dialógica o convivial que se establece entre dos actores fundamentales: el Historiador y el Cohistoriador.

En este estudio, el Historiador es el adolescente privado de libertad, el protagonista activo de la investigación. Su rol es insustituible: es el experto absoluto en su propia vivencia. La historia que ofrece no es un simple conjunto de eventos cronológicos, sino la narrativa de su praxis existencial; es decir, el *hacer* que dota de sentido a su existencia, incluso cuando este hacer se manifiesta en la transgresión y el encierro.

La labor del Historiador consiste en la entrega de la trama. Al narrar su vida, el adolescente o joven privado de libertad devela las rupturas vinculares, las carencias en el ejercicio de la madredad y la consecuente fractura de su hijidad. Esta entrega requiere valentía y confianza, pues implica exponer la vulnerabilidad y el dolor que subyacen a su manifestación delictiva.

El Cohistoriador es el investigador, cuya función se distancia radicalmente del entrevistador neutro. Su rol es múltiple: es el garante del vínculo, el facilitador de la narrativa y el responsable de la función hermenéutica.

Discusiones y Resultados

La historia-de-vida convivida de los adolescentes privados de libertad revela un patrón recurrente y dramático de hijidad rota y una distorsión profunda en los vínculos matricéntricos. Lejos de encontrar una Trama Originaria funcional, los relatos están marcados por la insuficiencia relacional, la instrumentalización y la carencia afectiva, elementos que configuran una base de inseguridad radical que el sujeto busca compensar desesperadamente en el ámbito externo.

La hijidad (el ser-hijo-de-madre) se establece por un vínculo que, en el contexto popular estudiado por Moreno, debe ser estable, permanente, aunque dinámico. Sin embargo, en las narrativas de los adolescentes-jóvenes privados de libertad, este vínculo se manifiesta como presente-ausente o presente-violento.

Las madres presentes-ausentes, esta caracterización se ve reflejada en la historia de vida de Carlos Marcano(seudónimo), donde se revela la ausencia de la madre, con apariciones temporales pero con una total ausencia funcional de la trama afectiva, *“ya al partir de los cinco años yo no vivía con mi mamá, vivía con mi tía, porque mi mamá no me no se quiso hacer responsable mío”* (Carlos, 22 años).

La noción de la madredad presente-ausente o instrumentalizadora se ve dramáticamente reflejada en el testimonio de Carlos, cuya narrativa se inicia con el quiebre temprano de la coexistencia vincular, esta confesión no solo describe una ausencia física, sino, de manera más crítica, la ausencia funcional de la trama afectiva. El abandono o la delegación de la responsabilidad primaria en una figura sustituta, motivada por la explícita renuncia materna (“no se quiso hacer responsable”), instala un vacío en el núcleo de la Trama Originaria. Este déficit en la provisión del *holding*, concepto acuñado por Winnicott (1960), que se refiere a la incapacidad de la madre (o cuidador primario) de ofrecer un sostén no solo físico, sino fundamentalmente emocional y psíquico y de la “mirada nutricia” (concepto alineado con la teoría del *self* de Heinz Kohut, 1977) que subraya la ausencia de un espejo afectivo que devuelva al niño una imagen coherente, positiva y validada de sí mismo. Todo ello, esencial para el desarrollo de la identidad autónoma, deja al adolescente sin la base segura requerida para transitar los procesos madurativos posteriores, guiándolo a construir su identidad en la periferia de lo vincular.

Las madres presentes-violentas o rígidas: En otros casos, la presencia de la madre está mediada por la violencia física, verbal o emocional, que refuerza la rigidez del vínculo. La madredad rígida intenta controlar la Trama mediante la coerción, provocando que el adolescente rompa la conexión no por un proceso madurativo saludable, sino por una reacción de escape ante el dolor o la asfixia. En este sentido, Carlos Marcano narra episodios de violencia en los escasos encuentros con su madre, *“mi madre se viene de Caracas ya teniendo 12 años yo, me había tatuado, me ve con un zalsillo, con el pelo pintao, me ve con Breake, me dice que dónde estoy sacando yo plata y yo le digo, un desde que yo trabajo señora y su primeras, sus primeras palabras fueron ya que te voy a matar a coñas pa que aprenda a respetarme y broma y yo le digo, ajá ta bien y qué quieres que te diga que te aplauda, no estamos en un Reality show, te puedes bajar de la tarima, oíste, y me pegaron un tacón por la freeente hasta el sol de hoy tengo el chichón de este lado, me dió el taconazo, o y le digo tá bien, yo me voy para la calle”*.

El concepto de la madredad presente-violenta o rígida emerge en los esporádicos e ineficaces reencuentros, donde la madre intenta suplir el vacío de años con una autoridad tardía e impuesta a través de la coerción. A los doce años, la madre de Carlos reaparece no con un gesto de reparación, sino de juicio y castigo ante la identidad que el adolescente ha forjado en su ausencia. Al confrontar su apariencia (tatuajes, cabello, independencia económica) y expresar su desafío, Carlos recibe una respuesta que

violenta la conexión. La violencia materna se convierte en el primer referente de la violencia legítima, siendo internalizada y posteriormente reproducida en la praxis externa delictiva.

Este acto de violencia no es un intento fallido de educación; es la internalización de la violencia como referente legítimo de interacción. La madre, al utilizar la agresión física (*"me pegaron un tacón por la freeente"*) como medio para imponer la madredad rígida, provoca una reacción de escape inmediata en Carlos: *"le digo tá bien yo me voy pa' la calle"*. El rechazo a esta coerción se consume en el exilio al espacio público, donde la calle se convierte en el contenedor sustituto frente a la asfixia y el dolor de la violencia doméstica.

El ciclo se cierra con la confirmación de la ineficacia de la coacción, incluso reconocida por la figura materna: *"ella me pegaba y ella decía que ella me pegaba y veía que mis conductas se reforzaban sabes no era algo que se me quitaba"*. Esta evidencia subraya que la violencia materna no logra la socialización; por el contrario, patologiza el vínculo y ofrece el primer modelo de agresión. La violencia se convierte así en el lenguaje primario internalizado, que el adolescente posteriormente reproduce y proyecta en su entorno, haciendo que la violencia legítima del seno familiar se traduzca en la conducta delictiva en el exterior.

Ante la fractura de la matriz familiar y, consecuentemente, de la matriz social (la doble orfandad), el adolescente transfiere su búsqueda de madredad del núcleo doméstico al territorio y al grupo delictivo.

El territorio (la calle, el barrio) se convierte en la única fuente de sentido disponible. El espacio delictivo es idealizado como el sustituto de la familia matricentrada perdida; el grupo delictivo se constituye en una familia sustituta que recrea los elementos esenciales de la Trama Originaria: se exige lealtad incondicional (una forma distorsionada del vínculo permanente), se ofrece protección (el rol en el que falló el padre y la madre), y se otorga reconocimiento a través de la jerarquía y la audacia en el delito.

El acto delictivo deja de ser simplemente una actividad utilitaria y se transforma en un ritual de pertenencia. Es un acto de practicación que confiere el reconocimiento negado en el hogar y en la escuela. Al arriesgar su vida, el adolescente demuestra su valía a sus pares y a sí mismo, llenando el vacío dejado por la hijidad rota. Esta practicación, aunque violenta, dota de sentido a una existencia que la madredad primigenia había dejado vacía.

En este sentido, el adolescente privado de libertad no es un sujeto sin lazos, sino un sujeto con lazos rotos que ha construido una nueva Trama, precaria y peligrosa, fuera de la ley.

Los hallazgos que constituyen la historia-de-vida demuestran que la reclusión de estos jóvenes no es un problema de control social, sino el síntoma de una profunda crisis de la madredad cultural. La hijidad rota no es una carencia momentánea, sino una lesión en la capacidad fundamental del sujeto para ser-en-relación, tal como lo define Moreno. Al

fallar el vínculo primario que debería nutrir y dar sentido, el adolescente queda estructuralmente desamparado.

La praxis delictiva debe ser entendida como un lenguaje desesperado. No es un acto irracional o un simple cálculo costo-beneficio, sino la única forma de acción con sentido que el sujeto, constituido en la carencia y la doble orfandad, puede ejecutar para afirmar su existencia. La violencia y la transgresión se convierten en el idioma que le permite: obtener reconocimiento, lo que la madredad afectiva y la sociedad le negaron, el delito lo otorga a través del miedo, el respeto jerárquico del grupo delictivo o la notoriedad. Es una forma trágica de ser-visto.

Recrear la trama, el grupo criminal no solo ofrece protección, sino que replica la rigidez de la matriz matricéntrica, exigiendo lealtad incondicional, una estructura de pertenencia que es familiar para el sujeto que solo conoce lazos rígidos. La agresión al mundo externo es la externalización de la frustración y el resentimiento acumulados por la falta de respuesta afectiva de la Trama Originaria.

Esta interpretación sitúa la acción del joven en el plano de la “antropología de la carencia”, donde la búsqueda de sentido y la afirmación del ser son los motores primarios de la conducta, por encima de las motivaciones económicas.

Este enfoque se diferencia radicalmente de las teorías criminológicas, sociológicas o economicistas que solo atribuyen el delito a la pobreza, la desigualdad o el etiquetamiento social. Partiendo de las investigaciones de Alejandro Moreno Olmedo y de los resultados hasta ahora obtenidos, se comparte la postura de que estas condiciones son la manifestación de una estructura relacional y afectiva rota; son el escenario, no representan la causa-raíz.

La pobreza es, en efecto, un rostro cruel de la exclusión, pero la raíz causal del desamparo existencial está en el vacío de la madredad. El sujeto no delinque primariamente por lo que no tiene (bienes materiales), sino por quien no es (un ser constituido afectivamente). Si el vínculo primario está intacto y funcional, el sujeto puede enfrentar la pobreza con herramientas relacionales sólidas. La delincuencia juvenil analizada aquí, en cambio, es la consecuencia de un fracaso en la constitución del ser-en-relación, que en Alejandro Moreno sería el vivirse – en – relación, haciendo que el joven se sienta forastero en su propio mundo-de-vida.

Las historias-de-vida de los adolescentes privados de libertad, interpretadas bajo la postura del marco antropológico de Alejandro Moreno, nos obligan a repensar radicalmente las políticas de justicia juvenil, trascendiendo el paradigma punitivo.

La privación de libertad no puede ser solo sanción; debe ser reparación de la hijidad, en los casos que sea posible. Si la carencia fundacional es relacional, la intervención debe ser igualmente relacional. Los centros socioeducativos de adolescentes privados de libertad deben transformarse en espacios que puedan operar, de manera terapéutica y provisional, como esa matriz sustituta que el joven nunca tuvo o que perdió. Las intervenciones terapéuticas deben enfocarse en la creación de vínculos de acogida,

implementando programas de orientación psicológica basados en la confianza, el diálogo y el reconocimiento del valor intrínseco del adolescente, que rehagan lentamente la capacidad de ser-en-relación, promoviendo actividades (oficios, artes, educación, deporte) que le permitan al joven encontrar un nuevo sentido a su existencia a través de un hacer legítimo, transformando la praxis delictiva en una praxis creativa y socialmente valorada.

La principal contribución de este trabajo busca situar el debate sobre la delincuencia juvenil venezolana en el plano de la constitución del adolescente-joven y la crisis de sentido generada por las fallas, o fisuras de la madredad cultural. Al visibilizar que la violencia es un síntoma de la hijidad rota, la investigación sienta las bases para el diseño de políticas de prevención primaria relacionadas a reorientar los recursos hacia el fortalecimiento de la Trama Originaria en la primera infancia, ofreciendo orientación a las madres y familias en contextos populares para reconstruir el vínculo afectivo funcional y evitar la madredad rígida o ausente. Así como también contribuir con investigaciones futuras, relacionadas con la intervención terapéutica y comunitaria que prueben modelos de "matriz sustituta" en el ámbito popular, antes de que el joven llegue al centro privativo de libertad.

Los hallazgos derivados de la interpretación de las narrativas, especialmente la de Carlos Marcano (seudónimo), demuestran que la transgresión es, en esencia, un síntoma relacional. La historia-de-vida de Carlos ilustra de forma contundente la crisis de sentido generada por las fallas de la madredad cultural. Su experiencia de una madredad presente-ausente desde los cinco años, caracterizada por la abdicación de la responsabilidad primaria evidencia la carencia fundacional de la trama Afectiva. Posteriormente, el reencuentro fallido, mediado por la madredad rígida y violenta, consolida la hijidad rota y provoca una reacción de escape traumático hacia la calle. Es esta violencia, internalizada como el único lenguaje de interacción posible, lo que explica la posterior reproducción de la agresión en la praxis delictiva, tal como él mismo lo reconoce al señalar que la violencia materna "*reforzaba*" sus conductas delincuenciales.

Lo anterior reafirma que la verdadera reinserción social comienza por sanar la herida originaria: la hijidad rota por el colapso de la madredad como matriz cultural. El futuro de estos jóvenes reside en la posibilidad de construir una nueva Trama de sentido legítimo.

Referencias

- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: Perspectiva etnosociológica* (1a ed. en español). Bellaterra.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico* (M. A. García, Trad.). Taurus. (Obra original publicada en 1980).
- Bowlby, J. (1980). El apego y la pérdida: El apego (Vol. 1). Paidós. (Obra original publicada en 1969).
- Canetti, E. (1981). *Masa y poder* (A. Sánchez, Trad.). Muchnik Editores. (Obra original publicada en 1960).
- Ferrarotti, F. (1983). *Histoire et histoires de vie: La méthode biographique dans les sciences sociales*. Librairie des Méridiens.
- Kohut, H. (1977). *The restoration of the self*. International Universities Press.
- Matza, D. (1964). *Delinquency and drift*. John Wiley & Sons.

-
- Moreno Olmedo, A. (1995). *El aro y la trama: Episteme, modernidad y pueblo*. Centro de Investigaciones Populares.
- Moreno Olmedo A. (2002). *Buscando Padre. Historia de Vida de Pedro Luis*. Centro de Investigaciones Populares.
- Moreno, A., Campos, A., Rodríguez, W., Pérez, M. (2009). *Y Salimos a matar gente*. (Vol. I). Centro de investigaciones Populares.
- Moreno, A. (2012). *La familia popular venezolana*. Fundación Centro Gumilla.
- Spitz, R. A. (1965). *El primer año de vida del niño: Historia natural de las relaciones de objeto*. Fondo de Cultura Económica.
- Winnicott, D. W. (1960). The theory of the parent-infant relationship. *International Journal of Psycho-Analysis*, 41(5), 585–595.